



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 37 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 29 de enero de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Regionales Arturo Gómez Mamani, Carlos Valcarce Median y Marcelo Zara Pizarro para participar en una reunión de trabajo denominada "Regionalización y Distribución de Recursos de la Ley de Presupuesto", conforme a invitación formulada por el Alcalde de la Municipalidad de Barranco, ciudad de Lima, Perú. Se mandata la concurrencia desde el día 4 al 8 de febrero del año en curso.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 29 de enero de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA